

II COPA DIPUTACIÓN

EL ESPINAR-SAN RAFAEL

Más de 7000 € en premios

La raíz
multiplica
sus caminos

**9-12
octubre
2026**

Provincia
de Segovia
TURISMO



Diputación
de Segovia



M. I. Ayuntamiento de
El Espinar



Reserva de la Biosfera
Real Sitio de San Ildefonso El Espinar



Federación
de Ajedrez de
Castilla y León



CLUB DE AJEDREZ
UNED
SEGOVIA



DELEGACIÓN
SEGOVIANA DE
AJEDREZ

BASES DE LA COMPETICIÓN

9 AL 12 DE OCTUBRE DE 2026

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

CARACTERÍSTICAS DEL TORNEO (I)	4
CARACTERÍSTICAS DEL TORNEO (II)	5
BYES	6
DESEMPATES	7
CALENDARIO	8
ARBITRAJE Y DIRECCIÓN DEL TORNEO	9
INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN	10
CUOTAS	11
CATEGORÍAS	12
PREMIOS CATEGORÍA ABSOLUTA	13
OTROS PREMIOS	14
OTROS PREMIOS	15
INFORMACIÓN SOBRE LOS PREMIOS	16
NORMAS TÉCNICAS (I)	17
NORMAS TÉCNICAS (II)	18
PROTECCIÓN DE DATOS	19
ENLACES PARA SEGUIR EL TORNEO	20

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

ORGANIZACIÓN: Federación de Ajedrez de Castilla y León y Delegación Segoviana de Ajedrez

DÍAS DE JUEGO: Desde el viernes 9 hasta el lunes 12 de octubre de 2026

LUGAR DE JUEGO: Centro Joven El Recreo de San Rafael (El Espinar, Segovia)

SISTEMA DE JUEGO: Suizo a 7 rondas

RITMO DE JUEGO: 90 minutos +30 segundos

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

El torneo computa para ELO FIDE STANDARD por lo que todos los jugadores de bandera española tienen obligatoriamente que estar federados en la presente temporada de 2026.

TIEMPO DE CORTESÍA: El retraso máximo admitido para presentarse a una partida será de 30 minutos desde el comienzo real de la ronda.

INCOMPARECENCIAS: La incomparecencia injustificada en alguna ronda en la que se haya sido emparejado supondrá la eliminación del torneo.

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

BYES:

Podrán solicitarse como máximo dos byes de 0,5 puntos por jugador hasta la 5ª ronda inclusive.

Se pedirán por escrito al correo del Árbitro Principal galanhdez@yahoo.es o, en su defecto, por medio del formulario a tal efecto que existirá en la sala de juego.

El plazo para la petición de un bye terminará en el momento de la finalización de la ronda anterior a aquella para la cual se solicite.

En el caso de que se trate de un bye para la primera ronda, dicho plazo se extenderá hasta las 12 de la noche del día 7 de octubre.

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

DESEMPATES:

- 1. Media de performance de los oponentes
(APRO)**
- 2. Media de Buchholz de los oponentes
(AOB)**
- 3. Resultado particular (DE)**
- 4. Número de victorias (WIN)**
- 5. Sonneborn-Berger (SB)**

***A los efectos del cálculo del primero de los desempates
enumerados los jugadores sin valoración elo serán
considerados con un rating 1400**

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

CALENDARIO

09/10 17:00 h. Ronda 1
10/10 10:00 h. Ronda 2
10/10 17:00 h. Ronda 3
11/10 10:00 h. Ronda 4
11/10 17:00 h. Ronda 5
12/10 09:00 h. Ronda 6
12/10 16:00 h. Ronda 7

**Ceremonia de clausura y entrega de
premios**

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

ÁRBITROS :

FA Pedro Antonio Galán Hernández

AA Juan Carlos García Pérez

AA Mónica Martínez Caballero

DIRECTOR DEL TORNEO:

Alberto Bernardo Sanz

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

**INSCRIPCIONES E
INFORMACIÓN:**

La inscripción se realizará cumplimentando y enviando el formulario accesible en la siguiente dirección

<https://forms.gle/zgGnFRHN7xKNFtrv6>

Se deberán aportar los datos requeridos y Adjuntar allí el justificante del pago bancario de la cuota de inscripción

Será posible inscribirse hasta el término del miércoles 7 de octubre.

INFORMACIÓN **Juan Carlos García Pérez**

teléfono y whatsapp 659 48 58 81

ajedrez_segovia@yahoo.es

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

CUOTAS:

General 40€

Sub 16 ,Femenino, Supra 60 Y

Federados/as en Castilla y León 30 €

Titulados (gran maestro/a, maestro/a internacional , maestro/a fide) gratis.

**CUENTA BANCARIA Club UNED – ES03 3060
1019 2123 7019 0627**

Las plazas son limitadas hasta completar el aforo de la sala (150 jugadores) y se asignarán por riguroso orden de inscripción . No es posible, por tanto, asegurar la participación de quien no se encuentre inscrito antes del día del torneo

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

CATEGORÍAS

Absoluta, femenina, supra 50, sub 16, elo <2000, elo <1800, elo<1600, federados en Castilla y León, federados en Segovia)

A efectos de inclusión de un jugador/a en cualquiera de estas categorías se consideran los umbrales de edades que se aplican federativamente.(ej. sub 16, año 2010 y posteriores, etc)

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

PREMIOS:

Categoría Absoluta.

1. 1600 € + trofeo

2. 1100 € + trofeo

3. 750 €

4. 500 €

5. 250 €

6. 150 €

7. 100 €

8. 60 €

9. 50 €

10. 40 €

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

CATEGORÍA FEMENINA

1º Fémima 600 € + trofeo

2º Fémima 401 €

3º Fémima 200 €

4º Fémima 90 €

CATEGORÍAS DE EDADES:

1º Supra 50 251 € + trofeo

2º Supra 50 151 €

1º sub 16 203 € + trofeo

2º sub 16 103 €

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

TRAMOS DE ELO:

1º elo <2000	202 €
2º elo <2000	102 €
1º elo <1800	152 €
2º elo <1800	52 €
1º elo <1600	65 €
2º elo <1600	65 €

OTROS PREMIOS:

1º Federados en Castilla y León	175 € + trofeo
2º Federados en Castilla y León	75 €
1º Federados en Segovia	155 € + trofeo
2º Federados en Segovia	55 €

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

Los premios no son acumulables. En caso de conseguir varios se deberá optar por el de mayor cuantía.

NOTA IMPORTANTE: Los premios se abonarán mediante transferencia bancaria y tendrán la retención legal que corresponda.

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

**ALGUNAS NORMAS TÉCNICAS
IMPORTANTES**

La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.

No está permitido fumar en el recinto de juego.

Abandonar la sala de juego sólo deberá hacerse con el permiso arbitral.

Está prohibida la tenencia de dispositivos móviles y/o inteligentes en la sala de juego con la excepción de aquellos que estén apagados y guardados en una bolsa propiedad del jugador. Dicha bolsa deberá estar ubicada en algún designado por el árbitro quien también otorgará permiso para su acceso durante el tiempo de juego.

El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR
SAN RAFAEL**

**ALGUNAS NORMAS TÉCNICAS
IMPORTANTES**

Los byes solicitados estarán publicados con anterioridad junto al resto de la información en el archivo del torneo (info64 y/o chess results) y en la sala de juego. Es obligación del jugador comprobar su corrección.

Los fotógrafos que no sean de la Organización podrán realizar sus fotografías durante los 10 primeros minutos de cada una de las rondas.

Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y de la FEDA.

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación e internet que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (fotos, listado de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

**II COPA
DIPUTACIÓN
EL
ESPINAR-
SAN RAFAEL**

**ENLACE Y QR PARA EL
SEGUIMIENTO DEL TORNEO**

<https://info64.org/ii-copa-diputacion-de-segovia-el-espinar-chess-open-internacional>





Diputación
de Segovia



M. I. Ayuntamiento de
El Espinar

Provincia
DE Segovia
TURISMO



Reserva de la Biosfera
Real Sitio de San Ildefonso El Espinar

